Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SG-CONST-088-2024

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que NO se celebraron **CONVENIOS** durante el mes de mayo del 2024.

Firmándose la presente a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

SECRETARÍA GENERAL
Instituto de la Propiedad

NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ
SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD